**ANUNCIA CATASTRO MUNICIPAL NUEVA UBICACIÓN EN CANCÚN**

**Cancún, Q. R., a 29 de mayo de 2025.-** Con la finalidad de seguir brindando atención a los contribuyentes, la dirección de Catastro Municipal informa la nueva ubicación de sus oficinas, las cuales se encuentran en el interior de Plaza “Las Tiendas”, en la Avenida Tulum.

El horario de atención que manejarán será de 8:30 a 15:00 horas, de lunes a viernes, por lo que cualquier información, pueden solicitarla en el número de la dependencia que es: 998 8812800 extensión 6000.

Cabe recordar que algunos de los trámites más concurridos que se realizan en esa instancia son: cédula catastral, constancia de nomenclatura, cambio de propietario, constancia de y no propiedad, cambio de condición de un predio, entre otros.

Como ejemplo de la importancia de mantener dichos documentos oficiales al día, personal de la dependencia explicó que la cédula catastral tiene vigencia y debe ser renovada cuando el predio tiene alguna modificación tanto estructural como de superficie, además de que sirve para muchos otros procedimientos como: trámites de agua o luz, escrituras, cesión de derechos, testamentos, hipotecas, compra-venta y avalúos.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*